



CONVOCATORIA PARA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN 2024

Desde el Programa Cuba queremos invitar a estudiantes de posgrado, profesores universitarios e investigadores sociales a postularse a la estancia de investigación presencial del año 2024 a desarrollarse en las instalaciones de la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá, Colombia. La persona seleccionada tendrá la posibilidad de compartir su trabajo con estudiantes del Semillero de Estudios sobre Cuba, además de tener la oportunidad de presentar sus investigaciones, desarrollar un curso y publicar sus trabajos en los medios dispuestos por el Programa Cuba.

Para este año se consideran cinco áreas prioritarias para la selección de las personas que postulen para la estancia de investigación:

- Género y diversidad sexual en contextos autoritarios.
- Medios de comunicación y redes sociales en contextos autoritarios
- Análisis de impacto de las sanciones económicas sobre Cuba y Venezuela.
- Estudios comparados sobre democracia y autoritarismo en América Latina.
- Crisis migratoria y política estadounidense hacia Cuba.

Términos de referencia

- Pueden aplicar estudiantes de posgrado, profesores universitarios e investigadores sociales que se encuentren dentro o fuera de Cuba.
- Las personas que apliquen deben tener la disponibilidad de permanecer en Bogotá durante, al menos, tres semanas.
- Si las personas requieren tramitar visa para permanecer en Colombia, deben especificarlo en la aplicación.
- Las personas que provengan de Cuba deben comprometerse a regresar una vez culmine la estancia de investigación.
- Pueden presentarse personas de todas las nacionalidades sin ninguna distinción.
- La persona que sea aceptada deberá gestionar el alojamiento por su cuenta, aunque podrá pedir acompañamiento del personal del Programa Cuba para seleccionar el lugar.

Fechas importantes

- Apertura de la convocatoria: viernes 22 de marzo 2024.
- Cierre de la convocatoria: viernes 31 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m. hora Colombia.
- Anuncio de la persona seleccionada: lunes 17 de junio de 2024.
- Periodo para realizar la estancia: entre los meses agosto y noviembre de 2024.

Beneficios

- Pago del boleto aéreo ida y regreso en clase económica (que no supere los 1000 USD).
- Estipendio de 2000 USD para el alojamiento, la estadía y la alimentación.
- Espacio de trabajo en la Universidad.
- Acceso a la biblioteca y al campus de la Universidad.



- Gatos de visa para las personas que lo requieran.

Compromisos

- Coordinación de un número de la revista de divulgación Foro Cubano con, al menos, 8 textos.
- Conferencia magistral acerca del tema de investigación de la persona seleccionada (1 hora).
- Curso corto de 12 horas (4 sesiones) para estudiantes de la Universidad.
- Publicación con los resultados de la estancia en Programa Cuba (artículo académico, libro de divulgación, libro de investigación).

Aplicación

- Hoja de vida en donde se registren estudios, publicaciones, cursos impartidos y proyectos de investigación desarrollados.
- Plan de trabajo propuesto para las tres semanas de estancia en Colombia en donde se incluya el curso corto, la conferencia, el número de Foro Cubano y la publicación resultante.
- Breve propuesta de investigación que incluya el problema, pregunta y propuesta de publicación, en donde se tenga en cuenta alguna de las áreas prioritarias de trabajo.
- Syllabus del curso que va a impartir en la Universidad durante el periodo de su estancia, en donde contenga descripción, contenidos temáticos y bibliografía.

La aplicación se debe presentar en un solo archivo PDF que incluya en la portada el nombre de la persona postulante y su correo electrónico. Debe incluirse un índice en el que aparezcan (1) la hoja de vida; (2) el plan de trabajo; y (3) la breve propuesta de investigación; y (4) el syllabus del curso. Para aplicar se debe enviar un correo electrónico a sergio.angel@usa.edu.co aclarando en el asunto: Convocatoria para estancia de investigación 2023.

Proceso de selección

Etapa 1: Todas las postulaciones serán evaluadas por [las personas que ya hayan realizado estancias de investigación](#) en el Programa Cuba, de tal manera que cada una de estas personas convocadas presentarán una selección de tres de los nombres que consideran más idóneos para la realización de la estancia 2024.

Etapa 2: Las tres personas con mejor calificación serán presentadas al Decano de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales, que en reunión con los estudiantes del Semillero de investigación y el equipo de Programa Cuba elegirá la persona que realizará la estancia 2024 con base en los criterios de pertinencia y calidad para las líneas de trabajo del Programa Cuba y la Escuela de Política y Relaciones Internacionales.

Nota: La rúbrica de evaluación que tendrá en cuenta el Comité evaluador incluye: 20% hoja de vida, 25% plan de trabajo; 25% curso; 30% propuesta de investigación.